

#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

## COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN № 56/MMGC/13

Cargo: Subgerencia Operativa Mesa de Entradas, Salidas y Archivo. Ministerio: Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ACTA N° 5** 

#### Orden de Mérito

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de Abril de 2013, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución Nº 56/MMGC/13, disponen:

Considerando que se han corregido la totalidad de los exámenes escritos de oposición -acta  $N^{\circ}$  3- y evaluado los antecedentes curriculares y laborales de aquellos postulantes que hubiesen obtenido al menos veinte (20) puntos, -acta  $N^{\circ}$  4-, corresponde formular un orden de mérito que resulte de la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada uno de los postulantes en las instancias detalladas precedentemente.

Se deja constancia que, conforme lo establece el Artículo 6º inciso 4 e del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11, en aquellos casos en los que existió paridad en el puntaje obtenido por los postulantes, el presente Comité de Selección dio prioridad a quienes obtuvieron mayor puntaje en el examen escrito de oposición.

Asimismo el Artículo 6º inciso 5 a del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11; estableció:

"El Comité de Selección convocará para la realización de la entrevista personal, a los postulantes que igualen o superen el puntaje obtenido por aquellos que se ubiquen en el puesto número diez (10) del orden de mérito resultante de la sumatoria de los puntajes obtenidos en el examen escrito de oposición y en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Para ser entrevistados personalmente, deberán haber obtenido al menos diecisiete (17) puntos en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Los postulantes que no cumplan con ambos requisitos exigidos, serán excluidos del proceso de selección".

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 y la Resolución Nº 56/MMGC/13, los presentes acuerdan:

- 1. Aprobar el orden de mérito que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
- Aprobar la nomina de postulantes que serán convocados a la entrevista personal que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente.
- 3. Aprobar la nomina de postulantes excluidos del proceso de selección por no cumplir los requisitos nombrados en el articulo 6º inciso 5 a del Anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.



### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

L	La	presente	acta	es	refrendada	por	la	totalidad	de	los	miembros	del	Comité	de
(	Sel	ección.												

Alejandro Félix Capato
Miembro Titular

Pablo Andrés Segura
Miembro Titular

Silvia Francisca Proto
Miembro Titular



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

#### Concurso Público Abierto (Resolución Nº Resolucion Nº 56/MMGC/13)

### Acta Nº 5 - ANEXO A Orden de mérito

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Elias, Gabriela Emilce	26273195	71
2	Lepore, Veronica Marina	24591031	40
3	Rivas, Fernando Javier	27659196	35



### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

# Concurso Público Abierto (Resolución Nº 56/MMGC/13)

### Acta Nº 5 - ANEXO B

### Postulantes convocados a la Entrevista Personal

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad			
1	Elias, Gabriela Emilce	26273195			
2	Lepore, Veronica Marina	24591031			



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

#### Concurso Público Abierto (Resolución Nº Resolucion Nº 56/MMGC/13)

## Acta Nº 5 - ANEXO C Postulantes excluidos por no cumplir los requisitos establecidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad			
1	Rivas, Fernando Javier	27659196			